

## **8. Instituto Municipal de Planeación de Durango**

## Programa Anual de Trabajo 2015

### 8.1 Banco Municipal de Programas y Proyectos de Inversión (IMP-01)

*<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Gobierno Incluyente, Honesto, Transparente y de Resultados > Objetivo: Sistema Municipal de Planeación Eficiente > Estrategia: Fortalecer el Sistema Municipal de Planeación de Durango. >>*

#### Descripción

El Banco Municipal de Programas y Proyectos de Inversión constituye un sistema de registro y administración de la información de programas y proyectos de inversión, que pueden ser factibles de realizarse y cuyo efecto impacte positivamente en el desarrollo integral del Municipio. Es un instrumento de planeación que registra los programas y los proyectos viables técnica ambiental, socioeconómica y susceptibles de ser financiados con recursos del presupuesto municipal, con aportaciones de los gobiernos estatal y federal, y de otros organismos e instituciones relacionados, contribuyendo a la asignación eficiente de recursos y al fortalecimiento de la programación de la inversión pública.

El Banco Municipal permite concretar y darle coherencia a los planes municipales de desarrollo, así como realizar labores de análisis y ejecución de las inversiones públicas, y del seguimiento y evaluación de los resultados.

Los programas y proyectos constituyen la fuente esencial del Sistema de Información del Banco Municipal de Programas y Proyectos de Inversión. Los proyectos se formulan utilizando una metodología establecida y son sometidos a un análisis de viabilidad antes de proceder a su registro en el sistema de información.

#### Objetivo

- » Recabar, analizar, evaluar, priorizar y resguardar los proyectos de desarrollo que mejor incidan en la consecución de metas y objetivos fundamentales para el desarrollo integral del Municipio.

## H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

### Acciones, Metas e Indicadores

| Acciones                                                                                                                                                                                  | Metas        |          | Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)                                                                          |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                           | Unidad       | Cantidad |                                                                                                                     |
| Elaborar las Reglas de Operación, Lineamientos y Metodología correspondientes para la operación del Banco Municipal de Programas y Proyectos de Inversión (IMP-01-01).                    | Proyecto     | 1        | <b>IMP-01-01-A</b> = (Número de Etapas del Proyecto realizadas / Total de etapas del Proyecto programadas) * (100). |
|                                                                                                                                                                                           | Instrumentos | 3        | <b>IMP-01-01-B</b> = (Número de instrumentos elaborados / Total de Instrumentos programados) * (100).               |
| Definir los procesos de recepción, análisis, validación, priorización y resguardo de los proyectos de desarrollo municipal recabados (IMP-01-02).                                         | Proyecto     | 1        | <b>IMP-01-02</b> = (Número de etapas del Proyecto realizadas / Total de etapas del Proyecto programadas) * (100).   |
| Diseñar e instrumentar el Sistema de Información donde se almacenará y se dará seguimiento a los Proyectos (IMP-01-03).                                                                   | Sistema      | 1        | <b>IMP-01-03</b> = (Número de etapas del Sistema realizadas / Total de etapas del Sistema programadas) * (100).     |
| <b>Indicador Global de Banco Municipal de Programas y Proyectos de Inversión = (Sumatoria del porcentaje de avance a cada indicador considerado / Número de indicadores considerado).</b> |              |          |                                                                                                                     |

### 8.2 Red de Planeación de Enlaces Operativos (IMP-02)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Gobierno Incluyente, Honesto, Transparente y de Resultados > Objetivo: Sistema Municipal de Planeación Eficiente >  
Estrategia: Fortalecer el Sistema Municipal de Planeación de Durango. >>

#### Descripción

Los Enlaces Operativos, integran la Red Interna de Planificación del Gobierno Municipal y forman parte del Sistema Municipal de Planeación; son designados por los titulares de las dependencias, organismos e institutos de la Administración Pública Municipal y mantienen una vinculación constante con el Instituto Municipal de Planeación.

## Programa Anual de Trabajo 2015

Los Enlaces Operativos organizan y coordinan las tareas de planificación al interior de las dependencias, participan en la formulación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación en el ámbito de su competencia e informar respecto a los avances y resultados en la instrumentación de los planes, programas y proyectos del Sistema Municipal de Planeación que le correspondan.

### Objetivo

- » Fortalecer la Red de Planeación de Enlaces Operativos, como una estructura institucionalizada del Gobierno Municipal, que coordinará las tareas de planificación al interior de cada una de las dependencias, institutos y organismos de la Administración Pública Municipal.

### Acciones, Metas e Indicadores

| Acciones                                                                                                                                                                                                                         | Metas   |          | Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)                                                                             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                  | Unidad  | Cantidad |                                                                                                                        |
| Diseñar e implementar un Programa de Capacitación en materia de planificación para el desarrollo municipal y temas afines, dirigido a los Enlaces Operativos que contribuya a su profesionalización y Certificación (IMP-02-01). | Cursos  | 3        | <b>IMP-02-01</b> = (Total de Cursos de Capacitación realizados / Total de Cursos de Capacitación programados) * (100). |
| Elaborar informe de los avances y resultados en la instrumentación del Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 (IMP-02-02).                                                                                                       | Informe | 2        | <b>IMP-02-02</b> = (Total de Informes realizados / Total de informes programados) * (100).                             |
| Informar de manera mensual respecto a los avances y resultados del Programa Anual de Trabajo 2015 (IMP-02-03).                                                                                                                   | Informe | 12       | <b>IMP-02-03</b> = (Número de Informes entregados / Total de informes programados) * (100).                            |
| Llevar a cabo reuniones de trabajo trimestrales (IMP-02-04).                                                                                                                                                                     | Reunión | 4        | <b>IMP-02-04</b> = (Número de reuniones de trabajo realizadas / Total de reuniones de trabajo programadas) * (100).    |
| <b>Indicador Global de Red de Planeación de Enlaces Operativos = (Sumatoria del porcentaje de avance a cada indicador considerado / Número de indicadores considerado).</b>                                                      |         |          |                                                                                                                        |

## H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

### 8.3 Vinculación con otros Institutos Municipales de Planeación (IMP-03)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Gobierno Incluyente, Honesto, Transparente y de Resultados > Objetivo: Sistema Municipal de Planeación Eficiente > Estrategia: Fortalecer el Sistema Municipal de Planeación de Durango. >>

#### Descripción

A través de la Asociación Mexicana de Institutos Municipales de Planeación, Asociación que representa y asume los intereses comunes de los IMPLAN ante las instancias relacionadas con la planeación municipal, se impulsarán reuniones regionales con los IMPLAN de México, con la finalidad de promover el intercambio de experiencias exitosas y de información técnica.

#### Objetivo

- » Promover la vinculación con otros institutos municipales de planeación y difundir prácticas exitosas de planeación.

#### Acciones, Metas e Indicadores

| Acciones                                                                                                                                                                                                              | Metas    |          | Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)                                                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                       | Unidad   | Cantidad |                                                                                                                   |
| Elaborar el Programa de Vinculación Interinstitucional a implementarse con los diferentes institutos municipales de planeación de la Asociación Mexicana de Institutos Municipales de Planeación (AMIMP) (IMP-03-01). | Programa | 1        | <b>IMP-03-01</b> = (Etapas del Programa realizadas / Total de etapas del Programa consideradas) * (100).          |
| Crear la Red de Institutos Municipales de Planeación para el intercambio de experiencias exitosas (IMP-03-02).                                                                                                        | Proyecto | 1        | <b>IMP-03-02</b> = (Actividades del Proyecto realizadas / Total de Actividades del Proyecto programadas) * (100). |

## Programa Anual de Trabajo 2015

| Acciones                                                                                                                                                                                                                                | Metas    |          | Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)                                                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                         | Unidad   | Cantidad |                                                                                                                   |
| Promover la vinculación con Centros e Instituciones de Investigación nacionales e internacionales, con la finalidad de realizar intercambio de experiencias exitosas y de información técnica para el desarrollo municipal (IMP-03-03). | Proyecto | 1        | <b>IMP-03-03</b> = (Actividades del Proyecto realizadas / Total de Actividades del Proyecto programadas) * (100). |
| <b>Indicador Global de Vinculación con otros Institutos Municipales de Planeación = (Sumatoria del porcentaje de avance a cada indicador considerado / Número de indicadores considerado).</b>                                          |          |          |                                                                                                                   |

### 8.4 Programa Anual de Trabajo 2016 (IMP-04)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Gobierno Incluyente, Honesto, Transparente y de Resultados > Objetivo: Sistema Municipal de Planeación Eficiente >  
Estrategia: Fortalecer el Sistema Municipal de Planeación de Durango. >>

#### Descripción

El Programa Anual de Trabajo es un instrumento de planeación orientado a la implementación del Plan Municipal de Desarrollo, constituyéndose en una agenda de trabajo que detalla las actividades que realizarán las dependencias, organismos e institutos de la Administración Pública Municipal, durante su periodo de vigencia que comprende del 01 de enero al 31 de diciembre del año correspondiente.

El documento del Programa Anual de Trabajo se integra por dependencia y los contenidos se estructuran en programas y proyectos, considerando el ámbito de su competencia y las disposiciones presupuestales que al respecto emita la Dirección Municipal de Administración y Finanzas.

## H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

### Objetivo

- » Integrar un Programa Anual de Trabajo adecuado a la dinámica funcional y con el quehacer municipal y de acuerdo con la disponibilidad presupuestal de las dependencias del Gobierno Municipal, definiendo programas y proyectos específicos que contribuyan a la instrumentación del Plan Municipal de Desarrollo.

### Acciones, Metas e Indicadores

| Acciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Metas     |          | Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)                                                                                                                                           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Unidad    | Cantidad |                                                                                                                                                                                      |
| Elaborar y presentar, en tiempo y forma, el Proyecto de Programa Anual de Trabajo, considerando las propuestas de la comunidad, recabadas a través de los mecanismos de Consulta Ciudadana, la participación directa de los servidores públicos municipales y las disposiciones presupuestales correspondientes (IMP-04-01). | Documento | 1        | <b>IMP-04-01</b> = (Actividades realizadas para la integración del Programa Anual de Trabajo / Total de actividades programadas) * (100).                                            |
| Enviar el Proyecto de Programa Anual de Trabajo para su análisis a los integrantes del COPLADEM y posterior aprobación en la Asamblea General (IMP-04-02).                                                                                                                                                                   | Proceso   | 1        | <b>IMP-04-02</b> = (Total de actividades realizadas para el envío y aprobación del Proyecto del Programa Anual de Trabajo al COPLADEM / Total de actividades programadas) * (100).   |
| Enviar el Proyecto de Programa Anual de Trabajo al H. Cabildo para su análisis y aprobación (IMP-04-03).                                                                                                                                                                                                                     | Proceso   | 1        | <b>IMP-04-03</b> = (Total de actividades realizadas para el envío y aprobación del Proyecto del Programa Anual de Trabajo al H. Cabildo / Total de actividades programadas) * (100). |
| <b>Indicador Global de Programa Anual de Trabajo 2016 = (Sumatoria del porcentaje de avance a cada indicador considerado / Número de indicadores considerado).</b>                                                                                                                                                           |           |          |                                                                                                                                                                                      |

## Programa Anual de Trabajo 2015

### 8.5 Sistema de Información para la Planeación Municipal (IMP-05)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Gobierno Incluyente, Honesto, Transparente y de Resultados > Objetivo: Sistema Municipal de Planeación Eficiente > Estrategia: Fortalecer el Sistema Municipal de Planeación de Durango. >>

#### Descripción

El Sistema de Información para la Planeación Municipal (SIPLAN) es un instrumento para la sistematización de la información generada por las diferentes dependencias de la Administración Pública Municipal, que permite dar seguimiento y control a los procesos relacionados con la programación, ejecución, seguimiento y evaluación de los diferentes instrumentos de planeación, además de proporcionar información confiable para la toma de decisiones.

El Sistema de Información para la Planeación Municipal está integrado por los módulos siguientes: Plan Municipal de Desarrollo, Programa Anual de Trabajo, Programa Anual de Obra Pública y Consulta Ciudadana.

#### Objetivo

- » Diseñar, elaborar e implementar el Sistema de Información para la Planeación Municipal (SIPLAN) que permita realizar el análisis, seguimiento y control de los programas, proyectos, obras y acciones que realiza el Gobierno Municipal y generar información veraz y oportuna para la toma de decisiones.

#### Acciones, Metas e Indicadores

| Acciones                                                                                                                                                                                                                                                             | Metas   |          | Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)                                                                                                                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                      | Unidad  | Cantidad |                                                                                                                                                                                                                                |
| Diseñar, elaborar e implementar los módulos que integran el Sistema de Información para la Planeación Municipal y llevar a cabo el programa de capacitación para el manejo del Sistema dirigido a los Enlaces Operativos de las direcciones municipales (IMP-05-01). | Sistema | 1        | IMP-05-01-A = (Número de actividades del Programa de Diseño, Elaboración e Implementación del Sistema realizadas / Total de actividades del Programa de Diseño, Elaboración e Implementación del Sistema programadas) * (100). |

## H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

| Acciones                                                                                                                                                                                | Metas   |          | Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)                                                                  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                         | Unidad  | Cantidad |                                                                                                             |
|                                                                                                                                                                                         | Módulos | 4        | IMP-05-01-B = (Número de Módulos del SIPLAN integrados / Total de Módulos que conforman el SIPLAN) * (100). |
| <b>Indicador Global de Sistema de Información para la Planeación Municipal = (Sumatoria del porcentaje de avance a cada indicador considerado / Número de indicadores considerado).</b> |         |          |                                                                                                             |

### 8.6 Sistema Municipal de Indicadores (IMP-06)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Gobierno Incluyente, Honesto, Transparente y de Resultados > Objetivo: Sistema Municipal de Planeación Eficiente > Estrategia: Implementar un sistema de evaluación por indicadores. >>

#### Descripción

Los indicadores son referencias de medición, a través de parámetros cuantitativos o cualitativos, de las acciones, servicios y políticas públicas instrumentadas por el gobierno y la Administración Municipal, en un momento determinado. Con el Sistema Municipal de Indicadores se diseñará y construirá un conjunto de indicadores que permitan evaluar el desempeño por área funcional de incidencia al total del Administración, estableciendo los procesos de flujo entre las diferentes áreas municipales, que permitan ser complementados con datos duros generados por entidades externas al Municipio.

#### Objetivo

- » Diseñar, elaborar e instrumentar el Sistema Municipal de Indicadores, como herramienta de medición del desempeño de la Administración Municipal.

## Programa Anual de Trabajo 2015

### Acciones, Metas e Indicadores

| Acciones                                                                                                                                                                                  | Metas   |          | Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)                                                                                                                                                                       |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                           | Unidad  | Cantidad |                                                                                                                                                                                                                  |
| Diseñar, elaborar e implementar el Sistema Municipal de Indicadores con la participación de las dependencias, organismos e institutos de la Administración Pública Municipal (IMP-06-01). | Sistema | 1        | IMP-06-01 = (Etapas para el diseño e implementación del Sistema Municipal de Indicadores realizadas / Total de etapas para el diseño e implementación del Sistema Municipal de Indicadores programadas) * (100). |
| <b>Indicador Global de Sistema Municipal de Indicadores = (Sumatoria del porcentaje de avance a cada indicador considerado / Número de indicadores considerado).</b>                      |         |          |                                                                                                                                                                                                                  |

### 8.7 Programa Agenda para el Desarrollo Municipal (IMP-07)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Gobierno Incluyente, Honesto, Transparente y de Resultados > Objetivo: Sistema Municipal de Planeación Eficiente > Estrategia: Implementar un sistema de evaluación por indicadores. >>

#### Descripción

Uno de los principales retos que enfrentan en la actualidad los gobiernos municipales es la incorporación de un sistema de indicadores que muestre el nivel de rendimiento en su operación cotidiana.

El uso sistemático de este tipo de instrumentos contribuye a que el Gobierno Municipal asegure la calidad en la prestación de los servicios básicos que tiene a su cargo, y ejerza de manera eficiente el erario público. De igual manera, la incorporación de sistemas de medición, facilita al ciudadano ejercer la rendición de cuentas sobre sus autoridades y contar con elementos objetivos para emitir un juicio sobre el desempeño de las mismas.

Con el fin de apoyar el fortalecimiento de las capacidades institucionales de los municipios, el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, implementó desde el año 2004 una herramienta denominada Agenda Desde lo Local, cuyo propósito era estimular a los municipios mexicanos a incorporarse voluntariamente a un

## H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

esquema de estructuración mínima de la gestión municipal, que a partir de un autodiagnóstico y la posterior verificación por instituciones de educación superior, permitía darle orden interno a su administración.

El INAFED rediseñó dicho programa para adecuarlo ante una ciudadanía que exige más y mejores servicios públicos que incidan en su calidad de vida. En este sentido, se presenta el nuevo programa denominado Agenda para el Desarrollo Municipal (ADM), con un sistema de indicadores confiables, objetivos y comparables, que orienta a los gobiernos municipales a llevar a cabo una administración eficaz a partir de dos niveles: la gestión, entendida como el conjunto de procesos y actividades básicas para el funcionamiento interno del aparato administrativo; y el desempeño, entendido como los resultados alcanzados por el gobierno municipal de acuerdo con las funciones derivadas del mandato legal y las expectativas ciudadanas.

### Objetivo

- » Implementar y dar seguimiento al Programa Agenda para el Desarrollo Municipal en las dependencias del Gobierno Municipal para la obtención del reconocimiento “Gobierno de Excelencia”.

### Acciones, Metas e Indicadores

| Acciones                                                                                                                                                       | Metas    |          | Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)                                                                                                                                                                                                |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                | Unidad   | Cantidad |                                                                                                                                                                                                                                           |
| Elaborar el Programa de actividades y coordinar las acciones del Gobierno Municipal para la obtención del Certificado de Gobierno a la Excelencia (IMP-07-01). | Programa | 1        | <b>IMP-07-01</b> = (Actividades de coordinación realizadas con las dependencias del Gobierno Municipal para el análisis y seguimiento de los indicadores y propuestas mejora / Total de actividades de Coordinación programadas) * (100). |
| Coordinar las acciones del Gobierno Municipal para la verificación interna de las evidencias de los indicadores contemplados (IMP-07-02).                      | Programa | 1        | <b>IMP-07-02</b> = (Actividades de coordinación realizadas para la Verificación Interna / Total de actividades de coordinación programadas) * (100).                                                                                      |

## Programa Anual de Trabajo 2015

| Acciones                                                                                                                                                                         | Metas                 |          | Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)                                                                                                        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                  | Unidad                | Cantidad |                                                                                                                                                   |
| Coordinar la realización de la Auditoría Externa de los Indicadores para la Verificación de las Evidencias (IMP-07-03).                                                          | Programa de Auditoría | 1        | <b>IMP-07-03</b> = (Actividades de coordinación realizadas para la Auditoría Externa / Total de actividades de coordinación programadas) * (100). |
| <b>Indicador Global de Programa Agenda para el Desarrollo Municipal = (Sumatoria del porcentaje de avance a cada indicador considerado / Número de indicadores considerado).</b> |                       |          |                                                                                                                                                   |

### 8.8 Informe al Congreso del Estado (IMP-08)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Gobierno Incluyente, Honesto, Transparente y de Resultados > Objetivo: Sistema Municipal de Planeación Eficiente > Estrategia: Implementar un sistema de evaluación por indicadores. >>

#### Descripción

De acuerdo con la normatividad vigente en materia de planeación, durante el mes de marzo el Gobierno Municipal presenta ante el H. Congreso del Estado, un informe por escrito de los avances y resultados en la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo.

#### Objetivo

- » Presentar, en tiempo y forma ante el H. Congreso del Estado, el informe de avances y de resultados de los programas y proyectos realizados durante el 2014, en el marco del Plan Municipal de Desarrollo.

## H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

### Acciones, Metas e Indicadores

| Acciones                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Metas   |          | Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)                                                                                                                                                                      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Unidad  | Cantidad |                                                                                                                                                                                                                 |
| Coordinar las acciones del Gobierno Municipal para la integración del Informe al Congreso del Estado (IMP-08-01).                                                                                                                                                                                      | Proceso | 1        | <b>IMP-08-01</b> = (Actividades de coordinación realizadas con las dependencias del Gobierno Municipal / Total de actividades de Coordinación programadas) * (100).                                             |
| Cumplir en tiempo y forma con lo dispuesto en la Ley de Planeación del Estado de Durango, realizando lo conducente para presentar al H. Congreso del Estado el informe de avances y resultados de los programas y proyectos implementados por la Administración Municipal durante el 2014 (IMP-08-02). | Informe | 1        | <b>IMP-08-02</b> = (Número de actividades concluidas para la integración del Informe al Congreso del Estado / Total de actividades programadas para la integración del Informe al Congreso del Estado) * (100). |
| <b>Indicador Global de Informe al Congreso del Estado = (Sumatoria del porcentaje de avance a cada indicador considerado / Número de indicadores considerado).</b>                                                                                                                                     |         |          |                                                                                                                                                                                                                 |

### 8.9 Segundo Informe de Gobierno (IMP-09)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Gobierno Incluyente, Honesto, Transparente y de Resultados > Objetivo: Sistema Municipal de Planeación Eficiente > Estrategia: Implementar un sistema de evaluación por indicadores. >>

#### Descripción

De acuerdo con la normatividad vigente en materia de planeación, en la última semana del mes de agosto, el Presidente Municipal rinde y entrega por escrito, en sesión pública y solemne del Ayuntamiento, el Informe de Gobierno, documento que da cuenta de los avances y resultados alcanzados por la Administración Pública Municipal, con relación al Plan Municipal de Desarrollo y a los programas anuales de trabajo correspondientes.

## Programa Anual de Trabajo 2015

### Objetivo

- » Integrar y elaborar, en tiempo y forma, el documento del Segundo Informe de Gobierno, con base en los avances y resultados reportados por las dependencias de la Administración Pública Municipal, respecto a la implementación del Plan Municipal de Desarrollo y los programas anuales de trabajo correspondientes.

### Acciones, Metas e Indicadores

| Acciones                                                                                                                                                                                                   | Metas   |          | Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)                                                                                                                                                                             |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                            | Unidad  | Cantidad |                                                                                                                                                                                                                        |
| Coordinar los trabajos de integración del documento del Segundo Informe de Gobierno, implementando mecanismos de comunicación con las diferentes áreas de la Administración Pública Municipal (IMP-09-01). | Proceso | 1        | <b>IMP-09-01</b> = (Actividades concluidas para la integración del Informe de Gobierno / Total de actividades programadas para la integración del Informe de Gobierno)* (100).                                         |
| Cumplir en tiempo y forma con lo dispuesto en el marco jurídico, para la presentación del Segundo Informe de Gobierno (IMP-09-02).                                                                         | Informe | 1        | <b>IMP-09-02</b> = (Total de actividades concluidas para la integración y presentación del Informe de Gobierno / Total de actividades programadas para la integración y presentación del Informe de Gobierno) * (100). |
| <b>Indicador Global de Primer Informe de Gobierno = (Sumatoria del porcentaje de avance a cada indicador considerado / Número de indicadores considerado).</b>                                             |         |          |                                                                                                                                                                                                                        |

## H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

### 8.10 Consejo Directivo del IMPLAN (IMP-10)

*<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Gobierno Incluyente, Honesto, Transparente y de Resultados > Objetivo: Sistema Municipal de Planeación Eficiente > Estrategia: Fortalecer el Sistema Municipal de Planeación de Durango. >>*

#### Descripción

El Instituto Municipal de Planeación de Durango (IMPLAN) es un organismo público descentralizado de la Administración Pública del Municipio de Durango, que coordina el Sistema Municipal de Planeación, asegurando su funcionamiento y operatividad, implementando procesos de planeación de corto, mediano y largo plazos, con una visión integral del territorio municipal, de carácter estratégico y prospectivo, que trasciendan el periodo de los gobiernos municipales.

Al interior del Gobierno Municipal, conduce el proceso de planeación para el desarrollo municipal, emitiendo los lineamientos metodológicos para la elaboración de los planes, programas y demás instrumentos de planeación, así como de los proyectos de investigación y sistemas de información que den sustento a los mismos.

El IMPLAN cuenta con un Consejo Directivo, como órgano de gobierno interno, que incluye la participación de la sociedad civil, de expertos en materia de la planeación del desarrollo y de la Autoridad Municipal.

#### Objetivo

- » Llevar a cabo las Sesiones Ordinarias del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación, de acuerdo con la normatividad vigente.

## Programa Anual de Trabajo 2015

### Acciones, Metas e Indicadores

| Acciones                                                                                                                                                                                 | Metas   |          | Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)                                                                                             |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                          | Unidad  | Cantidad |                                                                                                                                        |
| Realizar las Sesiones Ordinarias del Consejo Directivo del IMPLAN (IMP-10-01).                                                                                                           | Reunión | 6        | <b>IMP-10-01</b> = (Número de Sesiones Ordinarias del IMPLAN realizadas / Total de Sesiones Ordinarias del IMPLAN Programadas)* (100). |
| <b>Indicador Global de Sesiones Ordinarias del Consejo Directivo del IMPLAN = (Sumatoria del porcentaje de avance a cada indicador considerado / Número de indicadores considerado).</b> |         |          |                                                                                                                                        |

### 8.11 Sistema Municipal de Planeación (IMP-11)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Gobierno Incluyente, Honesto, Transparente y de Resultados > Objetivo: Sistema Municipal de Planeación Eficiente > Estrategia: Fortalecer el Sistema Municipal de Planeación de Durango. >>

#### Descripción

El Sistema Municipal de Planeación es un mecanismo permanente para la planeación, administración y gestión en el que se integrarán y articularán los esfuerzos, capacidades y competencias de organismos, instituciones y entidades públicas, privadas y sociales, involucradas en el proceso de planeación para el desarrollo municipal.

#### Objetivo

- » Fortalecer el Sistema Municipal de Planeación, como un mecanismo de planeación para el desarrollo municipal y toma de decisiones.

## H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

### Acciones, Metas e Indicadores

| Acciones                                                                                                                                                            | Metas    |          | Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)                                                                                           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                     | Unidad   | Cantidad |                                                                                                                                      |
| Instalar las Comisiones Técnicas del Sistema Municipal de Planeación (IMP-11-01).                                                                                   | Comisión | 8        | <b>IMP-11-01</b> = (Número de Comisiones Técnicas instaladas / Total de Comisiones Técnicas Programadas para instalación)* (100).    |
| Elaborar el Programa de Trabajo y el Calendario de Actividades de las Comisiones Técnicas (IMP-11-02).                                                              | Programa | 1        | <b>IMP-11-02</b> = (Número de Etapas del Programa de Trabajo realizadas / Total Etapas del Programa de Trabajo consideradas)* (100). |
| <b>Indicador Global de Sistema Municipal de Planeación = (Sumatoria del porcentaje de avance a cada indicador considerado / Número de indicadores considerado).</b> |          |          |                                                                                                                                      |

### 8.12 Proyectos Especiales (IMP-12)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Gobierno Incluyente, Honesto, Transparente y de Resultados > Objetivo: Sistema Municipal de Planeación Eficiente >  
Estrategia: Fortalecer el Sistema Municipal de Planeación de Durango. >>

#### Descripción

En el ámbito de competencia del Instituto Municipal de Planeación realiza diferentes proyectos, programas y acciones en apoyo a las dependencias municipales y para fortalecer el Sistema Municipal de Planeación de Durango.

Los proyectos especiales considerados son los siguientes: Encuesta de Percepción de Seguridad Pública, Encuesta de Calidad de Vida, Promotores Comunitarios, Agenda Ambiental, Programa de Acción ante el Cambio Climático, Programa de Movilidad Sustentable, Proyecto de Urbanización y Presupuesto Participativo; además de los programas y proyectos solicitados por las diferentes dependencias, organismos e institutos de la Administración Pública Municipal.

## Programa Anual de Trabajo 2015

### Objetivo

- » Instrumentar y coordinar la ejecución de proyectos especiales en materia de planeación que permitan facilitar y generar información oportuna y veraz para la toma de decisiones.

### Acciones, Metas e Indicadores

| Acciones                                                                                                                                                 | Metas    |          | Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)                                                                          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                          | Unidad   | Cantidad |                                                                                                                     |
| Coordinar la ejecución de los proyectos especiales para la generación de información oportuna para la toma de decisiones (IMP-12-01).                    | Proyecto | 8        | <b>IMP-12-01</b> = (Número de proyectos especiales realizados / Total de proyectos especiales programados) * (100). |
| <b>Indicador Global de Proyectos Especiales = (Sumatoria del porcentaje de avance a cada indicador considerado / Número de indicadores considerado).</b> |          |          |                                                                                                                     |

### 8.13 Certificación de Procesos (IMP-13)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Gobierno Incluyente, Honesto, Transparente y de Resultados > Objetivo: Sistema Municipal de Planeación Eficiente >  
Estrategia: Fortalecer el Sistema Municipal de Planeación de Durango. >>

### Descripción

El Instituto Municipal de Planeación, con la finalidad de fortalecer el Sistema Municipal de Planeación, realiza lo conducente para la certificación de los procesos del Plan Municipal de Desarrollo, el Programa Anual de Trabajo, Informe al Congreso del Estado e Informe de Gobierno, bajo la Norma Internacional ISO 9001:2008.

### Objetivo

- » Implementar el Sistema de Gestión de Calidad para fortalecer el quehacer del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), a través de un proceso de mejoramiento continuo.

## H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

### Acciones, Metas e Indicadores

| Acciones                                                                                                                                                                                                                                          | Metas   |          | Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)                                                                                       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                   | Unidad  | Cantidad |                                                                                                                                  |
| Promover la mejora continua en los procesos que realiza el Instituto Municipal de Planeación certificando los procesos Plan Municipal de Desarrollo, Programa Anual de Trabajo, Informe al Congreso del Estado e Informe de Gobierno (IMP-13-01). | Proceso | 1        | <b>IMP-13-01</b> = (Número de actividades realizadas en el Proceso de Certificación / Total de actividades programadas) * (100). |
| <i>Indicador Global de Certificación de Procesos = (Sumatoria del porcentaje de avance a cada indicador considerado / Número de indicadores considerado).</i>                                                                                     |         |          |                                                                                                                                  |